

PASO 1: Comprobar los listados de admisión y recoger la ficha de la plaza (escoger grupo)

- Comprobar el número de admisión
- Consultar la oferta horaria para el idioma y curso correspondiente
- Consultar la fecha en la que debe recoger la documentación de matrícula
- Personarse en la EOI el día y la hora asignados para recoger la ficha del grupo seleccionado en la conserjería del centro (si es posible, piense en 2 opciones)
- Se llamará nominalmente a las personas convocadas. Las plazas se otorgarán por orden según el número de admisión. Si la persona interesada no está en el llamamiento, pierde el derecho de reserva de plaza

PASO 2: Completar el impreso de matrícula

PASO 3: Pagar la tasa

- Completar el formulario 046: el pago se puede hacer online. También puede descargar el formulario y realizar el pago en una entidad bancaria

PASO 4: Entregar la documentación en secretaría

Entregar la documentación **preferentemente en la secretaría** del centro. También se puede presentar por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para garantizar la protección de datos personales, **no se admiten matrículas por correo electrónico.**

- Documentación a entregar:
 - Ficha de reserva de plaza
 - Impreso de matrícula cumplimentado
 - Resguardo de haber realizado el pago de la tasa
- Si procede:
 - Alumnado menor de edad: resguardo firmado por su padre, madre, tutor o tutora legal de la información general
 - Título actualizado de familia numerosa
 - Si se accede a un nivel superior a A1, documentación acreditativa

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

TIPO DE MATRÍCULA	1 IDIOMA	2 IDIOMAS	3 IDIOMAS	4 IDIOMAS
ORDINARIA	93,67€	150,86€	208,05€	265,24€
FAMILIA NUMEROSA	46,84€	75,43€	104,03€	132,62€
Familia numerosa categoría especial, víctima del terrorismo, discapacidad acreditada: matrícula gratuita				

IMPORTANTE

- No realice el pago sin haber reservado la plaza.
- Desde el momento en el que selecciona el grupo (días y hora) hasta el momento de formalizar la matrícula y entregar la documentación en la secretaría de la EOI, dispone de un plazo de 3 días.
- La matrícula **no se considera formalizada** hasta haber entregado toda la documentación requerida en la secretaría de la EOI.